RE: Envío Informe Plan de choque contra Cáncer - II Trimestre

De: Myriam, Gordillo Huertas M1Gordillo@saludcapital.gov.co
Para: Glitza Ingrid Calderon Useche gcalderon@minsalud.gov.co
Enviado: miércoles, 22 de julio, 8:09 a. m.

Buen día Dra. Glitza

Cordial saludo

De manera atenta me permito enviar el reporte de las acciones realizadas en el Marco del Plan de Choque Cáncer infantil II trimestre año 2026 para fines pertinentes.

Atenta a comentarios

Myriam Gordillo Huertas
Referente Cáncer
Subdirección Determinantes en Salud
Secretaría Distrital de Salud

De maneta

De: Glitza Ingrid Calderon Useche <gcalderon@Minsalud.gov.co>
Enviado: viernes, 17 de julio de 2026 13:02
Para: Olena, Palamarchuk <O1Palamarchuk@saludcapital.gov.co>; Sandra Patricia, Charry Rojas <SPCharry@saludcapital.gov.co>
Cc: Andrea Yanira Rodriguez Rodriguez <anrodriguez@minsalud.gov.co>
Asunto: RE: Envío Informe Plan de choque contra Cáncer - II Trimestre

Bogotá, D. C., 17 julio de 2026

Apreciado(a) referentes de no transmisibles,

Reciba un cordial saludo.

En el marco del seguimiento a la implementación del Plan de Choque contra el Cáncer y de las obligaciones de reporte establecidas en la Circular Externa 010 de 2024, nos permitimos informar que este Ministerio recibió el reporte correspondiente al **segundo trimestre de 2026** remitido por esa Secretaría de Salud Distrital.

Una vez revisada la información allegada, se evidenció que el reporte presentado **no incluye las acciones desarrolladas para cáncer infantil**, pese a que este constituye uno de los cánceres priorizados en el marco del Plan de Choque contra el Cáncer y hace parte de las líneas estratégicas objeto de seguimiento por parte del

Ministerio de Salud y Protección Social.

Es importante recordar que el propósito del reporte trimestral no se limita a la consolidación de información proveniente de las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), sino que busca evidenciar la gestión integral adelantada por la entidad territorial para la implementación de las acciones definidas en la Circular Externa 010 de 2024. En este contexto, la información reportada permite evaluar el cumplimiento de las instrucciones impartidas a las entidades territoriales, las acciones de articulación con los diferentes actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud, el fortalecimiento de las

capacidades institucionales, el seguimiento a las rutas de atención y las estrategias implementadas para mejorar el acceso oportuno al diagnóstico, tratamiento y seguimiento de las personas con cáncer.

En consecuencia, se solicita complementar el reporte remitido, incorporando las actividades, avances, resultados y evidencias correspondientes a **cáncer infantil**, de conformidad con las acciones ejecutadas durante el segundo trimestre de 2026

Cordialmente,

Salud

GLITZA INGRID CALDERON USECHE

Profesional Especializado

Grupo Gestión integrada de la Salud Cardiovascular, Bucal, del Cáncer y otras Condiciones Crónicas
Subdirección de Enfermedades no Transmisibles
Tel: 330 5000 Ext. 1224
Cra. 13 No. 32-76, Bogotá D.C.
www.minsalud.gov.co

De: Olena, Palamarchuk <O1Palamarchuk@saludcapital.gov.co>
Enviado: miércoles, 15 de julio de 2026 20:52
Para: Glitza Ingrid Calderon Useche <gcalderon@Minsalud.gov.co>; Angel Isdruval Arengas Castilla <aarengas@Minsalud.gov.co>
Cc: Luisa Fernanda, Bonilla Rodriguez <LFBonilla@saludcapital.gov.co>; Myriam, Gordillo Huertas <M1Gordillo@saludcapital.gov.co>; Linda Victoria, Ariza Romero <LVAriza@saludcapital.gov.co>
Asunto: Envío Informe Plan

de choque contra Cáncer - II Trimestre

Buenas noches,
Estimada Dra Glitza Ingrid,

Dirigimos a Usted con el objetivo de realizar envío de los informes del Plan de choque de cáncer de mama, cuello uterino, próstata, colon/recto y estómago, correspondientes al II Trimestre del año 2026.

Es importante informar que muchos soportes hacen parte de evidencias de diferentes tipos de cánceres priorizados en Plan de choque, por tal razón, en los informes de cáncer de próstata,

estomago y colon/recto pueden repetirse. Ademas, el formato de cáncer de mama tiene con formatos (uno en Excel y otro PDF debido a los problemas de energia en el momento de descargar).

Atentas a las observaciones.

El link de los soportes:

📁II TRIMESTRE 2026

Olena Palamarchuk y
Yohaira Pedraza
Referentes RIAS de
Cáncer
Dirección de Provisión de
Servicios de Salud
Secretaria Distrital de
Salud

Telefono 3649090 Ext.

9553

